



OFICIAL MAYOR - SECRETARÍA GENERAL

De conformidad al inciso tercero del artículo 28 del Subsistema de Selección de Personal del Sector Público, determina: “La o el postulante, para rendir la entrevista, deberá presentar su documento original de identificación señalado en el artículo 25 de la presente norma. En caso de no presentar dicho documento al momento de acudir a la entrevista, no será admitido y quedará descalificado del concurso. El administrador del concurso, sentará la razón respectiva.”

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017, JOSÉ MANUEL DE ABASCAL N 37 - 49 Y PORTETE (DIAGONAL AL COLEGIO 24 DE MAYO)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	DÍA DE ENTREVISTA	LUGAR	HORARIO DE ENTREVISTA	FIRMA
1	FÉLIX LÓPEZ MARÍA BETHANIA	1712547379	JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017	JOSÉ MANUEL DE ABASCAL N 37 - 49 Y PORTETE (DIAGONAL AL COLEGIO 24 DE MAYO)	16H00-16H30	